

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, CONVOCADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA ENAJENACIÓN DE CORCHO EN PATIO PROVENIENTE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
DMAYS 20250224.

LOTE 1: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA, UBICACIÓN EN parque (N.º PILA) 1,3
LOTE 2: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA UBICACIÓN EN PARQUE (N.º PILA) 5,7,9,10,12
LOTE 3: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA UBICACIÓN EN PARQUE (N.º PILA) 13
LOTE 4: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10068-JA UBICACIÓN EN PARQUE (N.º PILA) 14,18
LOTE 5: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10068-JA UBICACIÓN EN PARQUE (N.º PILA) 15,17,20,21,22

RESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO (526.345,01 €)

PROPOSICIONES PRESENTADAS :

LOTE	EMPRESA
1	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL DIAM CORCHOS, S.A.
2	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL DIAM CORCHOS, S.A.
5	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL DIAM CORCHOS, S.A.

EMPRESAS EXCLUIDAS: Ninguna

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE ACTA MESA CONTRATACIÓN 07 de abril de 2025

LOTE	Orden decreciente	Licitador	Importe oferta
1	1	DIAM CORCHOS, S.A.	265.172,24 €
1	2	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	263.615,00 €
2	1	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	230.411,88 €
2	2	DIAM CORCHOS, S.A.	227.926,11 €
5	1	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	107.318,55 €
5	2	DIAM CORCHOS, S.A.	106.914,08 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
 Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 1 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	13/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCUJB9B3PHS4HFTQ9CJRE67D7	PÁG. 1/3	



Vista el Acta de la Mesa de la Contratación firmada el 23 de abril de 2025, la propuesta que en ella se formula para la adjudicación por subasta del contrato de referencia y conforme a lo prescrito por la Ley 4/1986, de 5 mayo de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento aprobado por Decreto 276/1987 de 11 de noviembre,

HE RESUELTO

Primero.- Declarar desiertas las licitaciones correspondientes a los lotes 3 y 4 al no presentarse ofertas para los mismos.

Segundo.- La adjudicación del producto enajenado, a las ofertas presentadas por las empresa para los lotes y por los importes que se indican a continuación:

- **Lote 1:** CÁDIZ,JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA, **DIAM CORCHOS, S.A.** por un importe total de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (265.172,24 €), IVA no incluido; por un precio unitario de (1,192 €/Kg).
- **Lote 2:** CÁDIZ,JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA, **AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL** por un importe total de DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (230.411,88 €), IVA no incluido; por un precio unitario de (1,205 €/Kg).
- **Lote 5:** CÁDIZ,JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10068-JA, **AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL** por un importe total de CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (107.318,55 €), IVA no incluido; por un precio unitario de (1,21 €/Kg).

Tercero.- Acordar la devolución de los depósitos constituidos por los licitadores para el **lote 1 AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL.**, Y para el **lote 2 y lote 5 DIAM CORCHOS, S.A.** en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la presente Resolución. Las garantías a devolver son las que se relacionan a continuación:

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Cádiz
Nombre del Depositante: AMORIM FLORESTAL ESPAÑA, S.L. (B11445574)
Descripción de la obligación garantizada: DMAYS 20250224, lote 1
Fecha constitución: 12/03/2025
Doc. del expediente: CAJAMET-EH1195-2025/500033 8053000099401
Importe: 55.614,98 €

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Cádiz
Nombre del Depositante: DIAM CORCHOS, S.A. (A06047880)
Descripción de la obligación garantizada: DMAYS 20250224, lote 2
Fecha constitución: 12/03/2025
Doc. del expediente: CAJAMET-EH1195-2025/500037 8053000099444
Importe: 47.803,30 €

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Cádiz
Nombre del Depositante: DIAM CORCHOS, S.A. (A06047880)
Descripción de la obligación garantizada: DMAYS 20250224, lote 5
Fecha constitución: 12/03/2025
Doc. del expediente: CAJAMET-EH1195-2025/500038 8053000099453
Importe: 22.423,26 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	13/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCUJB9B3PHS4HFTQ9CJRE67D7	PÁG. 2/3	



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que ponga fin a la vía administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.3, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 3 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	13/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCUJB9B3PHS4HFTQ9CJRE67D7	PÁG. 3/3	